



XXIX

Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Santiago, 19 de enero de 2023

Distr.
LIMITADA

LC/MDCRP.29/5
6 de enero de 2023

ORIGINAL: ESPAÑOL

22-01238

Vigesimonovena Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Santiago, 19 de enero de 2023

PROSPECTIVA Y TERRITORIO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE FUTUROS POSIBLES PARA UNA GOBERNANZA TERRITORIAL



ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. CONTEXTO REGIONAL	3
II. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA.....	5
III. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO.....	8
BIBLIOGRAFÍA.....	11

I. CONTEXTO REGIONAL

América Latina y el Caribe se encuentra atravesando un período de bajo crecimiento económico, alta inflación, aumento de la pobreza extrema e incremento de los precios de los alimentos y los combustibles producto de los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y del conflicto armado entre la Federación de Rusia y Ucrania, que, sin duda, continuará profundizando las desigualdades y afectando a los más pobres y vulnerables en los años venideros¹.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros organismos internacionales indican que los efectos del conflicto armado en Ucrania se transmitirán por tres canales principales: i) los elevados precios de los alimentos y la energía, que, a su vez, aumentarán aún más la inflación; ii) el comercio, las cadenas de abastecimiento y las remesas, y iii) los activos financieros, con el endurecimiento de las condiciones financieras y la posible provocación de salidas de capitales de las economías emergentes.

En el *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (CEPAL, 2022a), se proyectó que a fines de 2022 la pobreza se situará en un 32,1% (201 millones de personas) y la pobreza extrema alcanzará al 13,1% de la población (82 millones de personas). Esto supone una leve disminución del nivel de pobreza y un ligero aumento de la pobreza extrema respecto de 2021, debido a efectos combinados del crecimiento económico, la dinámica del mercado de trabajo y la inflación. La CEPAL también advirtió que, durante la pandemia, América Latina y el Caribe sufrió el apagón educativo más prolongado a nivel internacional (en promedio, 70 semanas de cierre de establecimientos frente a 41 semanas en el resto del mundo), lo que exacerbó las desigualdades preexistentes en materia de acceso, inclusión y calidad. En este sentido, se menciona como principal limitación para la continuidad educativa las desigualdades en el acceso a conectividad, equipamiento y habilidades digitales.

En las proyecciones de crecimiento económico de la región para 2023, presentadas en octubre de 2022, la CEPAL revela que todas las subregiones registrarían un menor crecimiento. América del Sur crecerá un 1,2% en 2023 (frente a un 3,4% en 2022), el grupo conformado por Centroamérica y México crecerá un 1,7% (en comparación con un 2,5% en 2022) y el Caribe (sin incluir Guyana) crecerá un 3,1% (frente a un 4,3% en 2022).

Ante las crisis mencionadas, las posibilidades de logro de las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se reducen. El informe titulado *Una década de acción para un cambio de época* (CEPAL, 2022b) ya daba cuenta de se estaba en la dirección correcta para alcanzar solo un tercio de las 169 metas. Esta situación exige acciones ambiciosas y esfuerzos concertados de todos los actores a nivel local, nacional, regional y mundial.

También resulta complejo visualizar cómo las medidas de respuesta que han brindado los Gobiernos contribuirán a una recuperación que transforme el modelo económico extractivo, cuya base es la exportación de materias primas sin mayor valor agregado, a fin de impulsar un desarrollo que priorice

¹ La pandemia de COVID-19 deja la peor contracción económica y la más profunda crisis social de los últimos años, al tiempo que repercute de manera desproporcionada en las mujeres, que se ven más afectadas por el aumento del desempleo (una de cada dos mujeres aún se encuentra fuera de la fuerza de trabajo), la pérdida de ingresos y el incremento de la carga de cuidado.

sectores estratégicos para un crecimiento más sostenible, que promuevan el conocimiento, la innovación, el empleo de calidad y la igualdad de género, y que reduzcan la huella de carbono².

Por el momento, lo que puede verse es que la heterogeneidad estructural y las desigualdades territoriales tenderán a profundizarse si se mantiene el modelo de desarrollo extractivo. Además, estas continuarán expresándose, en primer lugar, en un elevado grado de concentración de la población y de la producción económica en pocos lugares o territorios de cada país, y, en segundo término, en elevadas brechas relativas en los niveles y condiciones de vida de dicha población entre los diferentes territorios en que se organizan los países (Genta y otros, 2022).

Frente a este panorama de crisis en cascada, se hace imprescindible potenciar los procesos de planificación de cada uno de los países de la región, que, aunque no podrán cambiar el curso de los acontecimientos, permitirán reducir la improvisación de las acciones del Estado e identificar los ejes prioritarios a abordar en el amplio y complejo espectro de los problemas enumerados. Los Estados también deben ejercitar una gobernanza anticipatoria, es decir, abordar de forma correcta y anticipada los paradigmas sociales y las posibles transformaciones del entorno, y explorar el futuro de forma continuada, para poder adaptarse y dar forma a este mediante medidas mejores y más preparadas (CEPAL, 2021).

Potenciar procesos de planificación, no obstante, implica contar con una arquitectura institucional sólida, marcos normativos vigentes y presupuesto. Al respecto, la institucionalidad de la planificación en la región aún se encuentra en proceso de consolidación y presenta tanto avances como retrocesos.

Los avances están relacionados con marcos normativos que tienen por objeto establecer las reglas y funcionalidades de los sistemas de planificación adoptados en algunos países o de las prácticas de planificación en aquellos países en los cuales, sin contar con un sistema de planificación, gestionan recursos planificando. Estos marcos normativos responden a las necesidades de las sociedades actuales y a temas emergentes que se han ido instalando en los países, como la incorporación de la perspectiva de género, la cuestión ambiental, la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos y la necesidad de crear Estados abiertos, donde la transparencia sea el hilo conductor de todos los procesos en la administración pública.

De acuerdo con la información que refleja el Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo de América Latina y el Caribe, 15 países de la región cuentan con un instrumento de planificación de mediano plazo vigente, que orienta las políticas de gobierno, y 20 países disponen de un instrumento de largo plazo vigente, que refleja la visión y los objetivos de desarrollo de largo plazo. El horizonte de estos instrumentos de planificación va de 2030 a 2050. Siete países (Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Guyana, Honduras, Panamá y Perú) cuentan con instrumentos nacionales, orientadores de políticas para el desarrollo, que cubren tanto el mediano como el largo plazo. Ocho países (Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Uruguay) tienen un mandato asociado a la planificación plasmado en la Constitución, mientras que otros ocho países (Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de)) han emitido leyes específicas de planificación que, en su mayoría, aluden al establecimiento de sistemas de planificación. Por último, en los últimos dos años se han realizado siete ejercicios de planificación en la región que dan cuenta de algún grado de participación ciudadana.

² Para potenciar el gran impulso para la sostenibilidad, la CEPAL propone invertir en ocho sectores estratégicos que pueden potenciar la competitividad y el empleo, disminuir la huella ambiental y reducir las desigualdades socioeconómicas y de género: energía renovable, transporte sostenible, economía circular, industria de la salud, economía del cuidado, turismo sostenible, regulación digital y bioeconomía.

Entre los desafíos persistentes para la consolidación de los sistemas nacionales de planificación, que inciden en los retrocesos, se encuentran los siguientes:

- La dependencia de los ciclos políticos, que, si bien responden a la necesaria alternancia del poder para profundizar las democracias, otorgan o restan peso político al ejercicio de la planificación e inciden en la continuidad y sostenibilidad de las políticas, sobre todo las políticas de Estado.
- La necesidad de articulación entre quienes formulan e implementan planes, políticas y programas entre los sectores y las escalas territoriales.
- La vinculación entre los planes, los presupuestos y la inversión pública.
- La capacidad para evaluar y usar la información de las evaluaciones para la toma de decisiones estratégicas.
- Las habilidades institucionales para retener capacidades, lo que dificulta la necesaria continuidad en el diseño de políticas públicas, planificación y toma de decisiones. Es decir, la creciente complejidad de los ejercicios de planificación, que exigen capacidades renovadas por parte de los planificadores para manejar la incorporación de mayores estándares, sin que ello se convierta en un ejercicio rígido, normativo o poco manejable.
- Por último, la desconfianza ciudadana en la institucionalidad democrática y en sus gobernantes, que revela que los Estados están enfrentando un desgaste de las bases del contrato social que daba sustento a la gobernanza de las instituciones y que la política, planteada a través de sus órganos de representatividad resulta insuficiente para construir nuevos pactos sociales que aseguren la gobernabilidad.

El hecho de que menos de un tercio de la ciudadanía en los países encuestados por la Corporación Latinobarómetro tenga confianza en las instituciones democráticas, que los partidos políticos no lleguen al 20% y que solamente el 12% de la ciudadanía confíe en su vecino da cuenta de una crisis que las instituciones no pueden ignorar. Basta con revisar el número de países donde se han registrado estallidos sociales y marchas ciudadanas, tanto pacíficas como violentas, así como los volátiles resultados de las sistemáticas encuestas de opinión ciudadana acerca de la aceptación o el rechazo de las acciones gubernamentales. En el *Informe Regional de Desarrollo Humano* (PNUD, 2021) se destaca que entre 2000 y 2019, en cinco países (Brasil, Haití, México, Nicaragua y Venezuela (República Bolivariana de)), el número de protestas violentas duplicó con creces el promedio regional. Por su parte, en 2019, previo la pandemia, Chile y Colombia tuvieron protestas particularmente violentas (Rojas Aravena, 2022).

II. JUSTIFICACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE LA PROPUESTA

Frente a este contexto de gran incertidumbre y volatilidad, a las que se suman profundas desigualdades en materia de oportunidades económicas, género y territorios, entre otras, y una ciudadanía más informada y empoderada, debe replantearse cómo construir puentes entre el Estado y la ciudadanía de manera de ampliar los canales institucionales para gestionar la participación y las demandas de los ciudadanos sobre la base de la confianza y la colaboración para gestionar lo público.

La planificación puede contribuir a tender esos puentes construyendo un espacio de diálogo permanente entre los actores para definir de manera colectiva las prioridades del desarrollo con una mirada de largo plazo y cómo abordarlas a través de una agenda de políticas públicas consensuada, articulando el corto, mediano y largo plazo.

Así lo ha planteado el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en sus más recientes documentos de posición presentados a la consideración de los países en las reuniones del Consejo Regional de Planificación de 2017 a 2021.

En el libro *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas* (Máttar y Cuervo, 2017), presentado a la consideración de los países en la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación celebrada en octubre de 2017 en Lima, se plantea que la planificación para el desarrollo ha alcanzado tal grado de amplitud e importancia que es necesario entenderla como un sistema y que sus funciones básicas (prospectiva, de implementación y de evaluación) operan simultáneamente en una diversidad de sectores, instituciones, niveles de gobierno y plazos. Por ello, en la publicación se destaca que, a fin de conseguir una planificación integral para el desarrollo, es preciso resolver adecuadamente los desafíos de la intersectorialidad, la pluritemporalidad, la multiescalaridad y la participación ciudadana. Estos desafíos no pueden abordarse de forma individual, sino que, por el contrario, deben tratarse de forma simultánea, contemplando las distintas dimensiones en los instrumentos de planificación y de política (Máttar y Cuervo, 2017).

En el documento de posición presentado a la consideración de los países en la XVII Reunión del Consejo Regional de Planificación, celebrada en agosto de 2019 en Montevideo, titulado *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*³, se toma el desafío de la multiescalaridad y se menciona que existe un gran número de políticas de desarrollo territorial (se analizaron 153 políticas y 27 planes), tanto nacionales como territoriales, que cubren un amplio rango de temas (se estableció una taxonomía de 15 temáticas) y múltiples aproximaciones al territorio. Una de las conclusiones mencionadas es que el tema territorial no se agota en los planes ni en las políticas territoriales, y que en el territorio coexisten múltiples políticas, por lo que es imprescindible articularlas en una lógica sistémica para generar sinergias, eficiencia e impacto en la reducción de las brechas de desigualdad entre los territorios. También se presentó una guía con sugerencias sobre cómo abordar la articulación sistémica de las políticas de desarrollo, tanto nacionales como territoriales (CEPAL, 2019).

Por último, en el documento de posición más reciente presentado a la consideración de las autoridades de planificación en la XVIII Reunión del Consejo Regional de Planificación, celebrada virtualmente en octubre de 2021, titulado *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión*⁴, el ILPES planteó que, ante las múltiples crisis que enfrentan los Estados de la región para responder a la emergencia sanitaria, económica, social y política, y las futuras crisis con las que pueden tener que lidiar, tanto internas como externas, relacionadas con cuestiones como los choques económicos, el cambio climático y las migraciones masivas, los Estados tendrán que renovar sus capacidades institucionales para ser más resilientes y dotarse de instrumentos que les permitan anticipar, prepararse, responder y adaptarse a las nuevas realidades de creciente complejidad (CEPAL, 2021). En este sentido, el documento aborda, entre las renovadas capacidades, las de prospectiva y planificación para incorporar los enfoques territoriales, de género y de participación, así como las capacidades de apertura y negociación, y los liderazgos públicos para llevar adelante una gestión pública más colaborativa.

Este documento, por tanto, en continuidad con los documentos anteriores, aborda la necesidad de fortalecer dos capacidades en los Estados: la del pensamiento prospectivo en la construcción de una cultura

³ Véase CEPAL (2019).

⁴ Véase CEPAL (2021).

de futuro y la de la planificación para incorporar el enfoque territorial en planes y políticas en la construcción colectiva de estos escenarios.

Si bien las autoridades, tanto políticas como técnicas, de la región reconocen la importancia de las capacidades prospectivas para navegar en tiempos complejos, en los que se presentan problemas sistémicos, en la mayoría de los países estas capacidades aún no logran institucionalizarse en los distintos niveles del aparato estatal ni en los poderes del Estado.

Las autoridades del mundo y de la región reconocieron que las capacidades prospectivas son imprescindibles en estos tiempos de pandemia para anticipar y avizorar futuros alternativos, generar políticas de Estado situadas (de largo plazo) y tomar acciones que puedan modelar los futuros probables, no solo frente a las crisis (las pandemias, los efectos del cambio climático en el territorio y la gestión de riesgos de desastres socioeconómicos más frecuentes y de mayor intensidad), sino también frente a las posibles oportunidades que generan el dinamismo de las relaciones y las necesidades de la comunidad internacional.

En este sentido, la prospectiva para el desarrollo facilita pensar no solo en futuros probables e incidir en ellos y modelarlos, sino también en la construcción colectiva y apropiación ciudadana de esos futuros probables, así como en su incorporación en la toma de decisiones y en acciones concretas para materializarlos (CEPAL, 2021). La mirada prospectiva de los asuntos públicos exige capacidades proactivas y liderazgos colaborativos de los Estados para anticiparse a los cambios, orientar estratégicamente la acción colectiva en alianzas de diálogo con los actores y coordinar las políticas públicas en todos los niveles del Estado y escalas del territorio.

Sin embargo, la función prospectiva ha cobrado distintas formas según la realidad de los países que realizan estos ejercicios. En algunos países, los ejercicios han estado más orientados a una proyección desde el presente hacia el futuro, mientras que la prospectiva está más orientada hacia la identificación colectiva y compartida de un futuro incierto, que debe monitorearse para vigilar sus dinámicas por las posibles implicaciones en las metas de desarrollo, lo que tiene una base creativa y contempla variables tanto cualitativas como cuantitativas.

En la región se puede apreciar que existe un interés hacia los procesos de planificación para el desarrollo con miras al largo plazo (20 países cuentan con instrumentos de largo plazo), lo que es muy importante porque refleja la necesidad de pensar en políticas de Estado para abordar la complejidad de los problemas del desarrollo, que trascienden los ciclos políticos gubernamentales. Sin embargo, estas visiones y planes son insuficientes cuando no van acompañados de un proceso de seguimiento colectivo y participativo, una institucionalidad adecuada que facilite la adaptación de los ejercicios prospectivos a las condiciones existentes en los países y la práctica y aplicación del pensamiento prospectivo en una amplia gama de organizaciones sociales (Medina Vásquez, Becerra y Castaño, 2014).

Aunque hay progresos no solo en los niveles gubernamentales, sino también en el sector académico y en las organizaciones no gubernamentales, el nivel de avance de la prospectiva en la región aún es incipiente. En algunos países se concentra en plantear el discurso sobre el futuro, generar una institucionalidad, ya sea en el poder ejecutivo o en el legislativo, que se encargue de monitorear las tendencias mundiales que podrían modelar el futuro del país en cuestión, desarrollar políticas de Estado e incrementar capacidades analíticas en algunos sectores del Estado y de la sociedad civil. Estos esfuerzos, aunque notables e importantes para avanzar hacia una sociedad con cultura de futuro, se concentran en pocas instituciones especializadas y en ámbitos específicos, sin permear a todo el aparato estatal (niveles nacional y subnacional) ni a todos los actores sociales. Tampoco se encuentran instaladas las capacidades para practicar la prospectiva política. Todo ello incide en la capacidad de los Estados para ejercitar una

gobernanza anticipatoria y dotarse de instrumentos para anticipar, prepararse y, por ende, responder a las múltiples crisis que se presentan.

Con este documento, por lo tanto, se pretende instalar una reflexión en torno a la planificación y la prospectiva, explorando las diversas formas que han tomado los ejercicios prospectivos en la región, así como sus características y enfoques, e identificar las condiciones propicias y los obstáculos para la institucionalización de la prospectiva en el aparato estatal. También se busca identificar cómo articular las especificidades territoriales en la construcción de los escenarios prospectivos de manera que reflejen las diversidades étnicas, culturales y productivas que existen en los territorios, articulando una mirada sistémica del territorio, la multiplicidad de los actores y la heterogeneidad de las realidades territoriales.

III. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El documento se divide en seis capítulos, a saber:

Capítulo I

En este capítulo se plantea el marco teórico de la prospectiva y del enfoque territorial de las políticas.

El concepto y la práctica de la prospectiva no es unívoco en todos los países. No todos los ejercicios de planificación de largo plazo en la región han utilizado esta herramienta, que se vincula a la planificación y las visiones de largo plazo. El enfoque territorial de las políticas, por su parte, es una capacidad que, desarrollada en los Estados, podría coadyuvar a un desarrollo más equilibrado en los territorios. Pese a ello, lo que puede visualizarse en la generación de políticas con enfoque territorial es que cubren una amplia gama de sectores y temáticas, pero con poca sinergia y articulación. En este capítulo se busca establecer vínculos entre las políticas de desarrollo territorial y las visiones prospectivas que estas políticas deberían contener.

Se abordan los siguientes temas específicos:

- El marco teórico de la prospectiva y algunos conceptos cercanos, como la prospectiva estratégica, los pronósticos y las proyecciones, usados desde los planes y las políticas sectoriales.
- La prospectiva para el desarrollo sostenible y su importancia para la implementación de la Agenda 2030.
- El enfoque territorial de planes y políticas como un abordaje estratégico para generar condiciones que potencien los activos económicos, sociales, ambientales y culturales existentes en el territorio, así como las capacidades endógenas de emprendimiento e innovación.

Capítulo II

En este capítulo se aborda el avance de la prospectiva en la región, dando cuenta de cómo se ha insertado en los sistemas nacionales de planificación.

Se explora cuántos países de la región han elaborado escenarios de futuros probables, cómo ha sido el proceso de construcción de estos escenarios y cuántos de ellos han incidido en la planificación de mediano plazo.

Por otra parte, se examina la institucionalización de la prospectiva en todos los niveles del aparato público y en el ciclo de la toma de decisiones, así como las condiciones habilitantes para su inclusión en las instituciones del Estado. También se explora cómo podría potenciarse su apropiación en organizaciones académicas y de la sociedad civil.

Se abordan los siguientes temas específicos:

- Planificación de largo plazo, visiones y estrategias de futuro.
- Escenarios de futuros posibles y su inserción en la formulación de políticas de Estado.
- Prospectiva en la gestión pública.
- Construcción de la cultura de futuro en la institucionalidad pública.
- Innovación en la gestión pública como un elemento esencial de la prospectiva.
- Modalidades para la institucionalización de la prospectiva: mandatos normativos, formas institucionales transversales y multinivel colaborativas, y unidades especializadas, entre otras.

Capítulo III

Este capítulo versa sobre la construcción de escenarios de futuros posibles desde el territorio, sistematizando y caracterizando casos emblemáticos en la región.

En la construcción de escenarios se estudiará el conjunto de políticas con enfoque territorial que operan en el territorio y se presentarán los resultados de la aplicación del modelo de articulación sistémica de políticas de desarrollo territorial y su utilidad como punto de partida para reconocer las distintas miradas que convergen en los territorios a través de políticas nacionales, sectoriales y territoriales, entre otras.

Se prevé la visualización de un panorama de instrumentos de planificación nacionales con enfoque territorial complejo que conjugan pasado, presente y futuro. También se prevé la identificación de ejercicios que tienen un fuerte arraigo en el seguimiento de las tendencias más que en la elaboración colectiva de escenarios de futuros sobre el territorio deseado, que es de lo que se trata la prospectiva.

Se abordan los siguientes temas específicos:

- Desafíos de la institucionalización de la prospectiva en los territorios.
- Articulación de los instrumentos de planificación en el territorio (planificación estratégica, ordenamiento territorial, políticas o estrategias nacionales de desarrollo territorial y gestión de riesgos) para una gobernanza territorial con mirada de futuro.
- Sistematización de casos.

Capítulo IV

En este capítulo se realiza una aproximación a la necesaria participación, deliberación y apropiación de los escenarios de futuro que amplíen la base de conocimiento para legitimar los resultados de los ejercicios prospectivos y los cambios que deberán experimentar los liderazgos para conducir estos procesos en escenarios de desconfianza y alta polarización, tanto a nivel nacional como en los territorios.

Los Estados se encuentran replanteando sus prioridades de desarrollo tras la pandemia. En este sentido, se explorará cómo están trabajando a través de su institucionalidad con todos los agentes para que la definición de los escenarios de futuros posibles se negocie, dialogue y acuerde de forma colectiva, de manera que facilite la gobernanza en el territorio. También se ilustrará cuáles son los espacios de deliberación que han construido las instituciones con la ciudadanía y sus características (inclusivos y representativos de la diversidad ciudadana y multiactor), así como su institucionalización, de manera de no incurrir en voluntarismos que podrían generar retrocesos y generar desconfianza ciudadana.

Se abordan los siguientes temas específicos:

- La confianza como eje cohesionador de los actores.
- La participación y deliberación ciudadana en un contexto polarizado.
- Las nuevas ciudadanías y los liderazgos públicos en el territorio.

Chapter V

En este capítulo se plantea una guía sobre prospectiva aplicable en el territorio.

Producto de la definición conceptual, la investigación aplicada y la sistematización de casos de prospectiva territorial, se planteará una guía con su respectiva caja de herramientas bajo las siguientes consideraciones:

1. El enfoque sistémico e integral de los ejercicios prospectivos para el desarrollo sostenible.
2. El largo plazo como espacio temporal natural de la prospectiva en el territorio.
3. La gobernanza anticipatoria para la acción.
4. La construcción colectiva multiactor de escenarios de futuro.

Capítulo VI

En este capítulo se presentan las consideraciones finales.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2022a), *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/15-P) Santiago.
- _____ (2022b), *Una década de acción para un cambio de época* (LC/FDS.5/3), Santiago.
- _____ (2021), *Instituciones resilientes para una recuperación transformadora pospandemia en América Latina y el Caribe: aportes para la discusión* (LC/CRP.18/3), Santiago.
- _____ (2019), *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/CRP.17/3), Santiago.
- Genta, N. y otros (2022), “Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022”, *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2022/132), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Máttar, J. y L. M. Cuervo (eds.) (2017), *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas*, Libros de la CEPAL, N° 148 (LC/PUB.2017/16-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Medina Vásquez, J., S. Becerra y P. Castaño (2014), *Prospectiva y política pública para el cambio estructural en América Latina y el Caribe*, Libros de la CEPAL, N° 129 (LC/G.2622-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2021), *Informe Regional de Desarrollo Humano 2021. Atrapados: alta desigualdad y bajo crecimiento en América Latina y el Caribe*, Nueva York.
- Rojas Aravena, F. (2022), “América Latina ante la desigualdad, la desesperanza y la fragmentación”, *Anuario 2021-2022: cambio de época y coyuntura crítica en la sociedad global*, M. Mesa (coord.), Madrid, Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ).